

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

2788 *Orden ECC/388/2014, de 10 de marzo, por la que se corrigen errores en la Orden ECC/2033/2013, de 18 de octubre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, en lo referente a los miembros de los Tribunales.*

Por Orden ECC/2033/2013, de 18 de octubre (B.O.E. n.º 264, de 4 de noviembre) se convocó el proceso selectivo para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación, en cuyo anexo II se han detectado la existencia de diferentes errores y erratas que es preciso rectificar.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Efectuar, en el anexo II de la citada Orden ECC/2001/2013, de 18 de octubre, las siguientes correcciones de errores:

En la página 88874, en el Tribunal n.º 1 donde dice: «Vocal Titular: D.ª Teresa Rodrigo Añoro», debe decir: «Vocal Titular: D.ª Teresa Rodrigo Anoro».

En la página 88874, en el Tribunal n.º 1, donde dice: «Vocal Titular: D. Carlos Willmott Zappacosta, Cuerpo de Científicos Titulares de OPIS», debe decir: «Vocal Titular: D. Carlos Willmott Zappacosta, Escala de Científicos Titulares de OPIS».

En la página 88875, en el Tribunal n.º 3, donde dice: «Vocales Suplente: D.ª María Dulce López de Cevallos Lafarga y D. Hugo Bastolla», debe decir: «Vocales Suplente: D.ª María Dulce López de Caballos Lafarga y D. Ugo Bastolla».

En la página 88876, en el Tribunal n.º 6, donde dice: «Vocal Suplente: D. Pedro Romero Ardila», debe decir: «Vocal Suplente: D. Pedro robledo Ardila».

Madrid, 10 de marzo de 2014.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.